

**CREDITO HIPOTECARIO MICASITA EN DOLARES AMERICANOS**

Tasa de interés efectiva anual (TEA) % en base 360 (Evaluac. Por Ingresos)	12.00 %
Tasa de interés efectiva anual (TEA) % en base 360 (Evaluac. Por Ahorro)	12.50 %
Tasa de interés efectiva anual (TEA) % en base 360 (Otras Evaluac.)	12.50 %
Tasa moratoria (% anual) aplicable sobre el importe de capital vencido	10.00 %
Seguro de desgravamen % mensual: Mancomunado / Individual <sup>(1)</sup>	0.07 % / 0.04 %
Seguro de la vivienda (% mensual) <sup>(2)</sup>	0.023 %
ITF	0.005 %
Comisión administración mensual (porte)	USD 2.00
Comisión por servicio de cobranza (por cuota)	USD 15.00 al 8vo.día y USD 15.00 al 15vo. día
Comisión por cambio de fecha plazo o cuota	USD 50.00
Comisión por administración de póliza	USD 50.00

**GASTOS DE CIERRE**

(A) Gastos de tasación	USD 45.00 – USD 55.00
(B) Gastos notariales	USD 125.00 – USD 142.85
(C) Bloqueo registral	Según tarifario de Registros Públicos
(D) Gastos registrales	Según tarifario de Registros Públicos
(E) Comisión de seguimiento, formalización y control de garantías	USD 19.00 – USD 77.00
(G) Comisión por evaluación de títulos	USD 130.00
(H) ITF	0.005 %

(1)Se aplica sobre el saldo insoluto del crédito.

(2)Se aplica sobre el valor asegurable del inmueble. Valor máximo de la Vivienda USD 100,000.00. Valor máximo de financiamiento USD 50,000.00 Vigente desde el 24/11/09 Información se realiza de conformidad con la ley 28587 y la Resolución SBS 1765-2005